

ANUNCIO

Finalizada la valoración de los méritos acreditados por los candidatos presentados al proceso selectivo, para la contratación temporal por la **Empresa Municipal de Servicios y Gestión Medio Ambiental (EGEMASA)** de un/a **Operador/a de Aguas** mediante concurso de méritos, con el objeto de cubrir las necesidades de contratación de personal por carga de trabajo en el Área, según las Bases a probadas el 9 de julio de 2019 y número de expediente GEX 2019/67 se hace pública la puntuación obtenida:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN TOTAL
AGUILAR BELTRÁN, VÍCTOR EUGENIO	0	0	0
AGUILAR VILLAR, JESÚS	0	0	0
BERNABÉ MARÍN, ANTONIO	16,94	8,6	25,54
FERNÁNDEZ GÁMEZ, FRANCISCO	0	0	0
JIMÉNEZ AGUILERA, JESÚS	0	0	0
LÓPEZ VERA, JOSÉ LUÍS	0	0	0
LOZANO CARDEÑOSA, MIGUEL ÁNGEL	0	0	0
MÁRQUEZ MORENO, JOSÉ MANUEL	1,84	0	1,84
MIGUELES BELTRÁN, ANTONIO JESÚS	0	0	0
MOHAMED AZMANE, MBAREK	0	0	0
PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO	0	0	0
RODRÍGUEZ MUÑOZ, DANIEL	0	0	0
TABARES OSUNA, EMILIO	8,4	0	8,4
TORRES GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL	0	0	0
VALERA TORRES, JOSÉ MIGUEL	0	0	0

La Comisión Evaluadora de selección acuerda otorgar un plazo de dos días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en la página web de EGEMASA y en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Puente Genil, para la presentación de de reclamaciones.

Puente Genil
 El Secretario de la Comisión
 Evaluadora de Selección
 (Firmado electrónicamente)

